

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

PROYECTO ALIANZAS RURALES II PAR II

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y SEMILLERISTAS

APROPAS MONTECILLO ALTO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SC)

CONVOCATORIA PÚBLICA – PRIMERA CONVOCATORIA

La ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PAPA Y SEMILLERISTAS APROPAS MONTECILLO ALTO, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas y selladas para la Adquisición de Bienes, bajo el siguiente rotulo:

Señores:

Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto.

Referencia	Cantidad	Unidad	Descripción (BIEN)
SC 01/2020	42	Equipo	EQUIPO DE RIEGO POR ASPERSIÓN.
SC 02/2020	42	Pieza	ARADO COMBINADO A TRACCION ANIMAL
SC 03/2020	42	Pieza	MOCHILA FUMIGADORA MANUAL DE 20 LITROS
SC 04/2020	42	Glb	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

Los licitantes elegibles podrán obtener el juego completo de documentos de Solicitud de Cotización de su interés, a partir de la fecha de publicación, de la oficina del Programa EMPODERAR, ubicado en la calle Julio Rodríguez N° 568 – Queru Queru, entre Santa Cruz y Pantaleón Dalence, responsable **Sr. Demetrio Colque Muñoz**, cel. 71795776- 63862369, en horarios de 07:30 A.M. a 15:30 P.M, así mismo podrán ser descargados de la página web: www.empoderar.gob.bo

Las ofertas deben hacer llegar a la dirección abajo indicada hasta el día miércoles 29 de julio de 2020 a Horas 9:00 A.M., plazo de presentación 7 días calendario, las ofertas fuera de plazo serán rechazadas.

La dirección referida arriba es: oficina del Programa EMPODERAR, ubicado en la calle Julio Rodríguez N° 568 – Queru Queru, entre Santa Cruz y Pantaleón Dalence, cel. 71795776- 63862369, en horarios de 07:30 A.M. a 15:30 P.M

La apertura de sobres, se realizará en la Oficina del programa EMPODERAR, a horas 9:15 A.M., del día miércoles 29 de julio de 2020.

Todo el procedimiento se realizara en estricto cumplimiento de PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD INSTITUCIONAL del EMPODERAR – MDRyT.

Cochabamba, 23 de Julio de 2020

**Ref.: (SC) 01/2020 Adquisición de:
42 EQUIPOS DE RIEGO POR
ASPERSION**

DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE COTIZACION
PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS LICITANTES/PROPONENTES
ADQUISICION DE 42 EQUIPOS DE RIEGO POR ASPERSION

1. ANTECEDENTES

La Organización de pequeños Productores, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II) y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de contratación que está mencionado en el Convenio **CON/VAC/188/19** suscrito el 16 de diciembre de 2019 con la Unidad Operativa Departamental de Cochabamba.

En este marco la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene previsto la adquisición de:

- 42 EQUIPOS DE RIEGO POR ASPERSION

2. PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- Empresas proveedoras de bienes legalmente constituidas.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LA CONVOCATORIA

Cualquier proponente podrá formular consultas escritas dirigidas a la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** hasta la fecha definida en la convocatoria (Se recomienda un plazo máximo hasta tres días antes de la presentación de propuestas).

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: EQUIPO DE RIEGO POR ASPERSION.



i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad por Equipo	Total Equipos
Aspersor de impacto Metálicos Con las siguientes características técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Conexión hembra de ¾ de pulgada. - Capucha de protección Anti helada - Dos boquillas, Giro completo - Caudal: de 900 – 2900 l/h - Presión de trabajo: 1,5 a 4 BAR - Alcance: 10 – 15 metros de radio 	Pieza	2	42
Politubo Con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> - Diámetro ¾ de pulgada - Accesible a tarraja común de ¾ de pulgada - Rollos de 100 mts. - Todas las puntas de los politubos con rosca común 	Metros	1200	

Tee de PVC con rosca de $\frac{3}{4}$ de pulgada.	Pieza	1	
Cupla de PVC con rosca de $\frac{3}{4}$ de pulgada	Pieza	11	
Con Partes y componentes Originales con sello de fabrica			
ii. Plan y Plazo de entrega:			
La entrega de los equipos deberá ser en un plazo NO mayor de 10 días calendario una vez emitida la carta de adjudicación en el Municipio de Tiquipaya, Av. Khora s/n, entre calle Toribio Torrico y Federico Fiebick (ambientes de la institución CEDESCO).			
iii. Garantía y Servicios adicionales			
Capacitación en instalación, operación y mantenimiento. Disponibilidad de repuestos y accesorios originales Garantía mínima Un año de uso. Validez de la oferta: 60 días			

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y Especificaciones técnicas solicitadas (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal).

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES

Todos los Formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los Proponentes deben presentar los siguientes documentos:

Documento de Presentación (DP)

DP-01.- Carta de Presentación de Propuesta a nombre de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)

DP-02. Identificación del Proponente. - Adjuntado fotocopia de NIT, Carnet Identidad, Fundempresa.

DP-03 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.

Todos los DP-01 al DP-03 deben ser rubricarse en cada hoja con sello y original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal descalificación.

6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

No se aceptará más de una propuesta de la misma empresa para el mismo bien

La recepción de propuestas se efectuará en el lugar señalado en la Publicación hasta la fecha y hora límite fijados en el mismo.



La propuesta deberá ser presentada en sobre **Cerrado y Sellado**, dirigido a la **Asociación de Productores de papa y semilleristas Montecillo Alto APROPAS** La propuesta deberá tener una validez **no menor a treinta (60) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

En el caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período de tres años contados a partir de la presente invitación. Asimismo, ser incluidos en la lista de proponentes no elegibles en los procesos de Contratación en las Entidades Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período similar al mencionado en el párrafo precedente.

7. APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura de sobres propuestas se realizará en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde se verificarán los documentos presentados por los proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/NO PRESENTÓ y en SESIÓN reservada la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

Se adjudicará a la propuesta económica más baja, que haya cumplido todos los requerimientos.

8. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética y verificación de especificaciones técnicas, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de cumplir se recomendará su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente.

9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El proponente adjudicado, será notificado con carta de adjudicación procediéndose a la firma de contrato y/o Orden de Compra.

10. FORMA DE PAGO

La Asociación procederá al pago del monto establecido en el contrato.

Los pagos se efectuarán, dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato.

11. ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato suscrito y/o Orden de Compra de sus partes integrantes, sujetas a la conformidad por la Recepción por parte de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**


Osvaldo Rojas Huera
Presidente APROPAS



IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- 1) Nombre o razón social: _____
- 2) Dirección Principal: _____
- 3) Ciudad-País: _____
- 4) Teléfonos: _____ Celular: _____
- 5) Fax: _____
- 6) Correo Electrónico: _____
- 7) Nombre original y año de fundación de la firma: _____
- 8) Registro Actualizado de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA: _____
- 9) NIT Nro.: _____

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- 10) Nombre del Representante Legal en Bolivia: _____
- 11) C.I. Nro.: _____
- 12) Dirección del Representante Legal: _____
- 13) Ciudad – País: _____
- 14) Teléfono: _____ Celular: _____
- 15) Fax: _____
- 16) Correo Electrónico: _____
- 17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal	()	Sociedad Colectiva	()
Sociedad Comandita	()	Sociedad de Responsabilidad	()
Sociedad Anónima	()	Sociedad Accidental	()
Otros	()		


Osvaldo Rojas Huera
Presidente Apropas



**Ref.: (SC) 02/2020 Adquisición de:
42 ARADOS COMBINADOS A
TRACCION ANIMAL**

DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE COTIZACION
PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS LICITANTES/PROPONENTES
ADQUISICION DE 42 ARADOS COMBINADOS A TRACCION ANIMAL

1. ANTECEDENTES

La Organización de pequeños Productores, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II) y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de contratación que está mencionado en el Convenio **CON/VAC/188/19** suscrito el 16 de diciembre de 2019 con la Unidad Operativa Departamental de Cochabamba.

En este marco la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene previsto la adquisición de:

- 42 ARADOS COMBINADOS A TRACCION ANIMAL

2. PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- Empresas proveedoras de bienes legalmente constituidas.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LA CONVOCATORIA

Cualquier proponente podrá formular consultas escritas dirigidas a la, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** hasta la fecha definida en la convocatoria (Se recomienda un plazo máximo hasta tres días antes de la presentación de propuestas).

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ARADO COMBINADO A TRACCION ANIMAL

i.	Especificaciones Técnicas mínimas requeridas (*)	Unidad	Cantidad
	ARADO COMBINADO		
	Fuente de Tracción : Yunta / bovinos.		
	Profundidad de trabajo: 15 cm (variable)		
	Ancho de trabajo : 20 a 40 cm		
	Peso : Mayor o igual a 10 kg.		
	Telera y Mancera regulables, con abrazaderas para timón.		
	Con acceso para adaptar accesorios según requerimiento.		
		Pieza	42
ii.	Plan de entrega:		
	La entrega de los equipos deberá en un plazo NO mayor de 10 días calendario una vez emitida la carta de adjudicación en el Municipio de Tiquipaya, Av. Khora s/n, entre calle Toribio Torrico y Federico Fiebick (ambientes de la institución CEDESCO)		



iii. Garantía y Servicios adicionales

Capacitación y demostración en uso, Operación y Mantenimiento.

Disponibilidad de repuestos y accesorios

Garantía contra defectos de fabricación.

Validez de la oferta 60 días calendario

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y Especificaciones técnicas solicitadas (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal).

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES

Todos los Formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los Proponentes deben presentar los siguientes documentos:

Documento de Presentación (DP)

DP-01.- Carta de Presentación de Propuesta a nombre de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)

DP-02. Identificación del Proponente. - Adjuntado fotocopia de NIT, Carnet Identidad, Fundempresa.

DP-03 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.

Todos los DP-01 al DP-03 deben ser rubricarse en cada hoja con sello y original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

No se aceptará más de una propuesta de la misma empresa para el mismo bien

La recepción de propuestas se efectuará en el lugar señalado en la Publicación hasta la fecha y hora límite fijados en el mismo.

La propuesta deberá ser presentada en sobre **Cerrado y Sellado**, dirigido a la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** La propuesta deberá tener una validez **no menor a treinta (60) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

En el caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período de tres años contados a partir de la presente invitación. Asimismo, ser incluidos en la lista de proponentes no elegibles en los procesos de Contratación en las Entidades Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período similar al mencionado en el párrafo precedente.



7. APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura de sobres propuestas se realizará en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde se verificarán los documentos presentados por los proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/NO PRESENTÓ y en SESIÓN reservada la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

Se adjudicará a la propuesta económica más baja, que haya cumplido todos los requerimientos.

8. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética y verificación de especificaciones técnicas, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de cumplir se recomendará su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente.

9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El proponente adjudicado, será notificado con carta de adjudicación procediéndose a la firma de contrato y/o Orden de Compra.

10. FORMA DE PAGO

La Asociación procederá al pago del monto establecido en el contrato.

Los pagos se efectuarán, dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato.

11. ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato suscrito y/o Orden de Compra de sus partes integrantes, sujetas a la conformidad por la Recepción por parte de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**.


Osvaldo Rojas Huerta
Presidente APROPAS



IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- 1) Nombre o razón social: _____
- 2) Dirección Principal: _____
- 3) Ciudad-País: _____
- 4) Teléfonos: _____ Celular: _____
- 5) Fax: _____
- 6) Correo Electrónico: _____
- 7) Nombre original y año de fundación de la firma: _____
- 8) Registro Actualizado de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA: _____
- 9) NIT Nro.: _____

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- 10) Nombre del Representante Legal en Bolivia: _____
- 11) C.I. Nro.: _____
- 12) Dirección del Representante Legal: _____
- 13) Ciudad – País _____
- 14) Teléfono: _____ Celular: _____
- 15) Fax: _____
- 16) Correo Electrónico _____
- 17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal	()	Sociedad Colectiva	()
Sociedad Comandita	()	Sociedad de Responsabilidad	()
Sociedad Anónima	()	Sociedad Accidental	()
Otros	()		


Osvaldo Rojas Huerta
Presidente AproPAS



**Ref.: (SC) 04/2020 Adquisición de:
42 MOCHILAS FUMIGADORAS
MANUALES DE 20 LTS**

DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE COTIZACION
PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS LICITANTES/PROPONENTES
ADQUISICION DE 42 MOCHILAS FUMIGADORAS MANUALES DE 20 LITROS

1. ANTECEDENTES

La Organización de pequeños Productores, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II) y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de contratación que está mencionado en el Convenio **CON/VAC/188/19** suscrito el 16 de diciembre de 2019 con la Unidad Operativa Departamental de Cochabamba.

En este marco la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene previsto la adquisición de:

- 42 MOCHILAS FUMIGADORAS MANUALES DE 20 LTS

2. PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- Empresas proveedoras de bienes legalmente constituidas.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LA CONVOCATORIA

Cualquier proponente podrá formular consultas escritas dirigidas a la, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** hasta la fecha definida en la convocatoria (Se recomienda un plazo máximo hasta tres días antes de la presentación de propuestas).

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MOCHILA FUMIGADORA MANUAL DE 20 LITROS

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas (*)	Unidad	Cantidad
MOCHILA FUMIGADORA MANUAL	Pieza	42
Tipo : Mochila pulverizadora		
Accionamiento : Manual		
Deposito		
Material: De polietileno.		
Capacidad Igual o menor a 20 lt.		
Diámetro Boca Igual o menor 140 mm.		
Base Metálica		
Bomba	Pieza	42
Tipo. Pistón duplo		
Presión de trabajo De 6 a 7 bares		
Material Metálica		
Accesorios		



Peso bruto	De 5 a 6 Kg.		
Longitud lanza	De 50 a 60 cm.		
Longitud manguera	De 1,3 a 1,5 m.		
Cintas	Regulables con protección para hombros		
CON PARTES Y COMPONENTES ORIGINALES CON SELLO SECO DE FABRICA			
ii. Plan de entrega:			
La entrega de los equipos deberá en un plazo NO mayor de 10 días calendario una vez emitida la carta de adjudicación en el Municipio de Tiquipaya, Av. Khora s/n, entre calle Toribio Torrico y Federico Fiebick (ambientes de la institución CEDESCO)			
iii. Garantía y Servicios adicionales			
Capacitación en Funcionamiento, Operación y Mantenimiento.			
Disponibilidad de repuestos y accesorios originales			
Garantía de defectos de fábrica o montaje, mínima de Un año			
Validez de la oferta 60 días calendario			

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y Especificaciones técnicas solicitadas (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal).

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES

Todos los Formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los Proponentes deben presentar los siguientes documentos:

Documento de Presentación (DP)

DP-01.- Carta de Presentación de Propuesta a nombre de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)

DP-02. Identificación del Proponente. - Adjuntado fotocopia de NIT, Carnet Identidad, Fundempresa.

DP-03 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.

Todos los DP-01 al DP-03 deben ser rubricarse en cada hoja con sello y original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal descalificación.

6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

No se aceptará más de una propuesta de la misma empresa para el mismo bien

La recepción de propuestas se efectuará en el lugar señalado en la Publicación hasta la fecha y hora límite fijados en el mismo.



La propuesta deberá ser presentada en sobre **Cerrado y Sellado**, dirigido a la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** La propuesta deberá tener una validez **no menor a treinta (60) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

En el caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período de tres años contados a partir de la presente invitación. Asimismo, ser incluidos en la lista de proponentes no elegibles en los procesos de Contratación en las Entidades Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período similar al mencionado en el párrafo precedente.

7. APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura de sobres propuestas se realizará en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde se verificarán los documentos presentados por los proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/NO PRESENTÓ y en SESIÓN reservada la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

Se adjudicará a la propuesta económica más baja, que haya cumplido todos los requerimientos.

8. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética y verificación de especificaciones técnicas, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de cumplir se recomendará su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente.

9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El proponente adjudicado, será notificado con carta de adjudicación procediéndose a la firma de contrato y/o Orden de Compra.

10. FORMA DE PAGO

La Asociación procederá al pago del monto establecido en el contrato.

Los pagos se efectuarán, dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato.

11. ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato suscrito y/o Orden de Compra de sus partes integrantes, sujetas a la conformidad por la Recepción por parte de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**.


Osvaldo Rojas Huamani
Presidente Apropas

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- 1) Nombre o razón social: _____
- 2) Dirección Principal: _____
- 3) Ciudad-País: _____
- 4) Teléfonos: _____ Celular: _____
- 5) Fax: _____
- 6) Correo Electrónico: _____
- 7) Nombre original y año de fundación de la firma: _____
- 8) Registro Actualizado de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA: _____
- 9) NIT Nro.: _____

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- 10) Nombre del Representante Legal en Bolivia: _____
- 11) C.I. Nro.: _____
- 12) Dirección del Representante Legal: _____
- 13) Ciudad – País: _____
- 14) Teléfono: _____ Celular: _____
- 15) Fax: _____
- 16) Correo Electrónico: _____
- 17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal	()	Sociedad Colectiva	()
Sociedad Comandita	()	Sociedad de Responsabilidad	()
Sociedad Anónima	()	Sociedad Accidental	()
Otros	()		


Osvaldo Rojas Huerta
Presidente Apropas



Ref.: (SC) 04
/2020 Adquisición de:
42 EQUIPOS DE PROTECCION
PERSONAL

DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE COTIZACION
PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DE LOS LICITANTES/PROPONENTES
ADQUISICION DE 42 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

1. ANTECEDENTES

La Organización de pequeños Productores, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II) y se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente proceso de contratación que está mencionado en el Convenio **CON/VAC/188/19** suscrito el 16 de diciembre de 2019 con la Unidad Operativa Departamental de Cochabamba.

En este marco la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto**, tiene previsto la adquisición de:

- 42 EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

2. PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- Empresas proveedoras de bienes legalmente constituidas.

3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LA CONVOCATORIA

Cualquier proponente podrá formular consultas escritas dirigidas a la, **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** hasta la fecha definida en la convocatoria (Se recomienda un plazo máximo hasta tres días antes de la presentación de propuestas).

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

I. Especificaciones técnicas mínimas	Unidad	Cantidad
Lente antiparras (antiempañante)	Pieza	42
Poncho Impermeable con capucha	Pieza	42
Mascara media cara con un filtro cambiable (anti pesticida)	Pieza	42
II. Plan de entrega		
La entrega de los equipos deberá en un plazo NO mayor de 10 días calendario una vez emitida la carta de adjudicación en el Municipio de Tiquipaya, Av. Khora s/n, entre calle Toribio Torrico y Federico Fiebick (ambientes de la institución CEDESCO)		
III. Garantía y Servicios adicionales requeridos		



Con garantía contra defectos de fabricación
Validez de la oferta: 60 días

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y Especificaciones técnicas solicitadas (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal).

5. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES

Todos los Formularios de la propuesta, solicitados en el presente documento, se constituirán en Declaraciones Juradas.

Los Proponentes deben presentar los siguientes documentos:

Documento de Presentación (DP)

DP-01.- Carta de Presentación de Propuesta a nombre de la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta

Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)

DP-02. Identificación del Proponente. - Adjuntado fotocopia de NIT, Carnet Identidad, Fundempresa.

DP-03 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.

Todos los DP-01 al DP-03 deben ser rubricarse en cada hoja con sello y original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

No se aceptará más de una propuesta de la misma empresa para el mismo bien

La recepción de propuestas se efectuará en el lugar señalado en la Publicación hasta la fecha y hora límite fijados en el mismo.

La propuesta deberá ser presentada en sobre **Cerrado y Sellado**, dirigido a la **Asociación de Productores de papa y semilleristas APROPAS Montecillo Alto** La propuesta deberá tener una validez **no menor a treinta (60) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

En el caso de retiro de la oferta presentada durante el periodo de vigencia, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período de tres años contados a partir de la presente invitación. Asimismo, ser incluidos en la lista de proponentes no elegibles en los procesos de Contratación en las Entidades Públicas del Estado Plurinacional de Bolivia.

De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período similar al mencionado en el párrafo precedente.



7. APERTURA DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

La apertura de sobres propuestas se realizará en la fecha, hora y lugar señalados en la Publicación, donde se verificarán los documentos presentados por los proponentes, en la etapa de acto público aplicando la metodología de SI PRESENTO/NO PRESENTÓ y en SESIÓN reservada la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

Se adjudicará a la propuesta económica más baja, que haya cumplido todos los requerimientos.

8. FORMA DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se adjudicará a los licitantes que cumplieron con los formularios de evaluación preliminar, verificación aritmética y verificación de especificaciones técnicas, adjudicando a la oferta que responda totalmente a lo solicitado y que tenga el precio más bajo, aplicando el criterio CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de cumplir se recomendará su adjudicación. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la habilitación de la segunda propuesta con el precio más bajo y así sucesivamente.

9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El proponente adjudicado, será notificado con carta de adjudicación procediéndose a la firma de contrato y/o Orden de Compra.

10. FORMA DE PAGO

La Asociación procederá al pago del monto establecido en el contrato.

Los pagos se efectuarán, dentro de los 30 días contados a partir de la firma del contrato.

11. ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones establecidas en el Contrato suscrito y/o Orden de Compra de sus partes integrantes, sujetas a la conformidad por la Recepción por parte de la **Asociación de Productores de papa y semilleros APROPAS Montecillo Alto**


Osvaldo Rojas Huera
Presidente APROPAS


SOC. DE PRODUCTORES DE PAPA
SEMILLERISTAS "APROPAS"
Montecillo Alto D-1
Tiquipaya - Cochabamba

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

- 1) Nombre o razón social: _____
- 2) Dirección Principal: _____
- 3) Ciudad-País: _____
- 4) Teléfonos: _____ Celular: _____
- 5) Fax: _____
- 6) Correo Electrónico: _____
- 7) Nombre original y año de fundación de la firma: _____
- 8) Registro Actualizado de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA: _____
- 9) NIT Nro.: _____

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- 10) Nombre del Representante Legal en Bolivia: _____
- 11) C.I. Nro.: _____
- 12) Dirección del Representante Legal: _____
- 13) Ciudad – País: _____
- 14) Teléfono: _____ Celular: _____
- 15) Fax: _____
- 16) Correo Electrónico: _____
- 17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal	()	Sociedad Colectiva	()
Sociedad Comandita	()	Sociedad de Responsabilidad	()
Sociedad Anónima	()	Sociedad Accidental	()
Otros	()		


Osvaldo Rojas Huera
Presidente Apropas

